PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Isla al mes...... 2'00 ptas. Resto de España al mes. 2'50 Extranjero al año...... 60.00 » Número suelto...... 10 céntimos Número atrasado..... 20 Anuncios: PAGO ANTICIPADO



OFICINAS Redacción y Admin stración:

Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa de la Abundancia 30 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

And LX.

UN ACUERDO INCONCEBIBLE

# si se exigen responsabilidades parlamen-

Sencillamente asombroso, si alguien fuera tan cándido que se asombrara de los absurdos del parlamentarismo. Unas Cortes compuestas casi en su mayoría por representantes de los sectores de opinión protestatarios de que se sustrajera a los Tribunales de justicia de la nación el conocimiento de supuestas infracciones legales, para entregar su enjuiciamiento y sanción a Comités verdaderamente re volucionarios, porque desbordan la órbita de los principios constitucionales, acordaron con el voto de los más opuestos a tal contrasentido, nombrar una nueva Comisión de Responsabilidades que asuma las atribuciones de la elegida por las Constituyentes para entender en el llamado proceso de Jaca.

El asunto en sí no nos da frío ni calor. El precedente, el síntoma y las consecuencias, sí. Nosotros hemos sostenido, y sostenemos que la sentencia que condenó cruelmente, apasionadamente, en un afán de persecución, a los austeros hombres de la Dictadura, no es válida por provenir de jurisdicción incompetente. La Comisión de Responsabilidades, compuesta por enemigos rencorosos de los acusados, fué una monstruosidad jurídica, no sólo porque se apartó de los procedimientos de enjuiciar al uso en todos los países civilizados, sino porque inventó, no encontrándolos reales, delitos fantásticos inexistentes en los Códigos.

Era de esperar que las actuales Cortes no sólo invalidaran aquellas escandalosas actuaciones, dándoles reparación moral y material a los injustamente perseguidos, sino que condenaran, siquiera con sanción moral enérgica, a la faz del país, a los autores de tales tropelías. Contrariamente, ha sido consogrado el procedimiento, de manera explícita para el proceso de Jaca, y de modo implícito para todo lo demás.

Que esas cosas las hiciera un Parlamento como el que obligó a disolver la perseverante protesta popular, por incomprensivo y desmandado, era explicable; que las avalen unas Cortes como las de ahora, con la aquiescencia de personas letradas y de hombres de conciencia, es sencillamente intolerable y descorazonador, más aún cuando se reconoce la monstruosidad y se presta el voto para consumarla.

Pero, en fin, ése es el parlamentarismo que detestamos y no podemos hacer otra cosa que consignar nuestra protesta, hasta que logremos ver desaparecido para siempre sistema tan absurdo, que no tiene compostura ni con izquierdas ni con derechas. Diríase que la contaminación resulta inevitable, cuando hubiera sido tan fácil preservarse de ella.

Pues que ya que se ha sentado con un hecho la afirmación de que el Poder legislativo debe sustituir al judicial en lo que concierne al enjuiciamiento y sanción de las extralimitaciones legales en que puedan incurrir los hombres públicos, no ha de pasar un solo dia sin que el criterio se sustente por igual para todos. Nosotros en nombre de la opinión que votó contra los atropellos de las Constituyentes y del Gobierno funestísimo, arbitrario y cruel, que ellas apoyaron durante un bienio, pedimos que inmediatamente se nombre una Comisión de Responsabilidades, para que examine con la máxima premura, entre otras muchas, las que puedan derivarse de los siguientes hechos: Asesinatos de Casas Viejas, deportaciones en maso, con ocasión de las cuales hubo víctimas, y quedaron en la miseria centenares de criaturas; importaciones de trigos, contratos de petróleos, suspensión de 114 periódicos, que representó la pérdida de millones de pesetas; encarcelamientos y expropiaciones arbitrarias; compra escandalosa de automóviles, algunos de los cuales, adquiridos con carácter oficial, parece que siguen strviendo particularmente a los compredores; adjudicación de obras de gran coste, sin sujeción a la ley de contabilidad, destitución de funcionarios sin causa justificada ni formación de expediente, y tantas y tantas enormi-

dades como fueron perpetradas en el bienio desvergonzado. Si no se procede así, después del inconcebible acuerdo de ayer, el país recibirá la sensación de que la demagogía masónica y marxista no ha recibido un golpe, sino un refuerzo, en las elecciones del 19 de Noviembre.

Y para esa finalidad no fuímos a las urnas los españoles de buena fe.

(De «La Nación»).



EXTRANJERO. - La esposa e hijas del famoso estafador Sergio Alejandro Stavisky, que se hizo justicia por su mano después de una vida azarosa de arriesgadas aventuras

Mahón, jueves 18 de Enero de 1934

UNA PROPOSICIÓN DE LEY

PERSODE BENO DE MARKO DE 1876

# La minoria popular agraria y el paro forzoso

Creación de un «fondo de crisis». - Seguros. - Obras Públicas. Trabajo voluntario.-Una Comisaría contra el paro

el señor Gil Robles, ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley encamina da a remediar el paro obrero. En la exposición se dice:

«Noes pretension de los que suscriben formular una detallada disposición legal que aspire a resolver definitivamente problema tan grave y extenso como el del paro, que la mayoría de los países de Europa apenas han conseguido encauzar. Trátase solamente de una iniciación en el orden de las posibles prescripciones legales para que posteriormente se perfeccione, complete y culmine lo que ahora modestamente se empleza.

Tampoco se pretende hacer obra de partido. Por el contrario, sería la máxima satisfacción para la minoria popular agraria, a que pertenecen los sirmantes, el ver que to dos los sectores de la Cámara con tribuia i a perfeccionar esta propo. sición en términos tales, que ape nas nos quedase a nosotros más que el honor de haber promovido tau fecunda emulación. De esta manera nos hubiéramos sumado nosotros a cualquiera ajena iniciativa que para resolver el problema del paro se hubiese suscitado en la Cámara.

Los motivos que nos inspiran vienen de más alto. Creemos que el paro involuntario se debe en parte a la estructura actual e la sociedad en general y a acciones u omisiones de la gestión confiada al Estado. Una civilización que se liama cristiana no puede, por otra parte, consentir sin protesta, si es que su cristianismo realmente la faltos de sustento indispensable, miles de trabajadores, sin que les alcance culpa alguna de la que pueda derivarse su situación nuestra una reparación debida en justicia y en equidad.

Hemos considerado-añade la proposición que el Estado debe intervenir en primer término en la resolución del problema del paro, no sólo por lo ya expuesto y porque así quedó establecido en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington en 1919, sino porque es principio fundamental de nuestro ideario político que el trabajo no es una mercancia cuyo precio, como el de las cosas, pueda estar sujeto a las exigencias, caprichos o vicisitudes de las necesidades económicas, sino que debe ser medio para satisfacer a los trabajadores, seres humanos, asegurándoles en todas las circuns. tancias una existencia digna y conveniente. Y ciaro es que el Estado, guardián del bien común, está ila. mado a vigilar porque las condiciones de vida de esta masa de la población se ajuste a estos principlos de razón.

cooperar por la repercusión que tiene sobre el paro la racionalización de las industrias y la política industrial que desenvuelven métodos de trabajo, fusión de empresas, «cartel» de industrias, etcéte. ra, etc.), y es bien razonable que repartan las cargas aquellos que pueden ser acusados de contribuir a la necesidad que con el seguro cicio anterior. tiende a remediarse.»

En la parte dispositiva de la propuesta se dice que, sin perjuicio de medidas indirectas que el Estado to de 30 de septiembre de 1931,

Firmada en primer término por puede adoptar para combatir el paro forzoso, se dedica la ley especialmente a su previsión y reducción por los siguientes medios:

> a) El incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

b) Creación del «fondo de crisis» para amp'iar más alla de lo que correspondería en un sistema estrictamente cientifico las indemnizaciones por seguros.

c) La ordenación de obras públicas especiales afectas inmedia- tar aprobad s por la autoridad tamente a los servicios contra el paro extraordicario.

d) Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

ra el trabajo de más de diez y seis obra sobre el coste de los materia. y de menos de sesenta y cinco años que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.000 pesetas y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse.

Se propone, con carácter obligatorio, el seguro contra el paro normal involuntario, en beneficio de todos los asalariados, a que se refiere el articulo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio.

El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

Contribuirán al fondo de seguro los obreios, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será el 1'50 por 100 del salario; la de los patronos, el 2 por 100 del en un período de tiempo fácilmen-Infiltra, que perezcan o enfermen salario, y la del Estado, el 50 por te previsible. 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio, se consiguará en los próximos presupuestos una partida de cien millones de pese tas, que se fija en el supuesto que el número de asegurados alcance a 3.000.000 (tres millones).

El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias que no podráu llegar al 80 por 100 del salario rdinario.

La organización y el desenvolvimiento de este seguro con arreglo a estas bases, se confiará a la Caja nacional contra el paro forzoso, creada por decreto de 30 de septiembre de 1931, que funcionará como Caja central.

Como complementario del segu-«fondo de crisis», que administrará la Caja nacional contra el paro, con las aportaciones del Estado y de los Ayuntamientos a quienes la crisis afecten.

Para constituirio aportará el Es-También los patronos han de tado 10 millones de pesetas; los Ayuntamientos, el 1 por 100 de sus presupuestos, y las Diputaciones y Cabildos, el 2 por 100 de los suyos.

> Para el sostenimiento del fondo aportarán Estado y Municipios cuatro quintos y un quinto, respectivamente, del importe total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en ejer-

Serán funciones de este fondo las de solidaridad que se establecen en los articulos 17 y 19 del decre-

prestar ayuda a las Cajas primarias en épocas de crisis, cuando no puedan por si garantizar el riesgo de sus asegurados, y prolongar los subsidios a los parados más allá del período normal en un régimen de seguro.

Hay una parte dedicada a las obras públicas. En ella se dice que en los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad, que conviene sea aproximadamente igual, para sufragar la construcción de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro forzoso. Sólo podran ser incluidas en esta clasifi cación las obras públicas del Estado que reunau las siguientes caracteristicas:

Primera. No estar cifradas especificamente en los presupuestos generales del Estado. Segunda. Escompetente para ello, previos los tramites procedentes. Tercera. No ser de urgente e inmediata realiza. ción. Cuarta. Permitic su paralización sin grave detrimento de lo construído. Quinta. Exceder en su De estos servicios sólo podrán presupuesto las cantidades consigbeneficiarse los parados aptos pas nadas en concepto de mano de les Sexta. Estar incluidas en la relación de obras públicas especial mente afectas a remediar el paro.

Les trabajadores que en ellas se ocupen percibirán un salario igual al que en la localidad u oficio se abone por trabajos simi ares.

Otra parte del proyecto se refiere al trabijo voluntario. Se dice: los trabajadores parados que no perciban primas de seguro y no hayan logrado ocuparse en las obras públicas especiales, podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario.

Sólo podrá prestarse este trabajo en beneficio del Estado o entidades de fines públicos y en obras que en condiciones normales no podrian efectuarse de momento y

La Comisaría contra el paro evitará toda competencia con los trabajadores ocupados.

Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo. Si ello es posible, se permitirá, a aquellos trabajadores que lo deseen, la marcha a sus hogares, una vez terminada la jornada.

El secorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento, que en cada provincia fijará el jurado mixto respectivo, pero cuidando de que la totalidad de esta retribución sea menor en un 20 por 100 al salario normal de la localidad y suficiente para el sustento del obre-

Se propone que la Dirección Gero contra el paro se formará un neral de Montes estudie la aplicación inmediata del trabajo volun- patriotas...», «que debe ser iniciatario a la repoblación forestal sobre estas bases:

> c) Se designarán como zonas forestales en donde deban intensificarse los trabajos de repoblación en relación inmediata con la Comisaría contra el paro.

b) La Dirección determinará el personal técnico y auxiliar que ha- gimen. ya de adscribirse a la realización de los trabajos intensivos.

c) A las ordenes de este personal quedarán los equipos de trabajadores, en relación a su vez con la Comisaria contra el paro, de acuerdo con los artículos prece-

d) Los distritos forestales pondrán a disposición de este servicio los materiales que sean precisos.

e) En ningún caso se disminuirá la plantilla que el Estado asigne a los servicios forestales.

Núm. 18243

En el Ministerio de Trabajo se constituirá una Comisaria contra el paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso entre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo

(De «La Epoca»).



EXTRANJERO. - Uno de los más recientes retratos del famoso estafador Stavisky



EXTRANJERO. - El diputado radical socialista Garat, Alcalde de Bayona, que según las informaciones relativas al «affaire» Stavisky, ha sido detenido

Tenemos un ministro de Hacien. da que no nos lo merecemos.

«Ilustre, eminente, de honda efusión repub icana, de noble sinceridad, por el cual las Cortes reflejan el sentir de la inmensa mayoria de la nación española». Todos estos elegios escribe el «Heraldo», que, además, pide que se inicie un «homensje nacional al eminente republicano don Antonio Lara».

¿Qué ha hecho el ministro de Hacienda para que asi repique el «Heraldo»? Nada más que esto:

«El actual ministro de Hacienda don Actonio Lara, tuvo el rasgo felicisimo de romper el velo de una situación política harto equívoca y perjudicial para nuestra República, que es España, ahogando con un vibrante y estentóreo «¡Viva la Repúblical» el antipatriótico «¡Viva Españal» dado por las derechas enemigas del régimen...» «Grito lanzado para ejemplo de ción de la eficaz puesta en obra» de la unión republicana.

A F rnando VII le preparaban las carambolas; pero no hay recuerdo en la historia de que un cortesano pidiera un homenaje nacional para un ministro por haber lanzado un estentóreo viva al ré-

La adulación tiene ya su «record».

Anverso.

«La República democrática y parlamentaria está hundida». - «El Socialista».

«Rompemos nuestros compromisos que nos obligaban a lealtad para con les republicanos.»-Prie-

«Nosotros no tenemos que ver nada con una República burguesa. que es peor que la Monarquia.»-Largo Caballero.

Reverso.

Indalecio participa en el mitin de Barcelona con Azeña, Marcelino, Casares Quiroga y los hombres de la Esquerra.

Cauto. Que al socialismo le gusta la revolución por entregas, esta cionándose lo más posible en el Consejo de Estado o en los minis terios. Y que más vale una cartera con Azaña que todo un ministerio con la C. N. T.

Por si mis lectures lo ignoran, y lo seguirán ignorando si no leen «El Liberal», me apresuro a transmitirles las siguientes gratisimas impresiones que publica:

«La unidad nacional es hoy más fuerte que nunca.»

«El centralismo está fracasado. Lo moderno, lo que promete solu clonar los más arduos problemas de las modernas democracias es el Estado integral que, sin romper la unidad nacional, hace autóno. mos los países, descargándose así el enorme peso que abruma a los Estados centralistas.»

El Estado integral pintado de mano maestra por «El Liberal» es lo que ahora se estila, el último grito. Un Estado integral que hace autónomos los países y los des. carga...

Realmente, parece una descrip ción de alambique

(Da «El Debate»).

## de nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Durante la pasada semana se Instaló en el automóvil que hace el servicio de viajeros Alayor-Ma hón y viceversa, un aparato de radio (como prueba) de la acreditada marca «Stewart-Warner», que representa el agente comercial cole giado don Bartolomé Osfila de es ta cludad.

Ha causado gran revuelo este aparatito, cuyas características no se conocian en Menorca, ya que es el primero que se ha exhibido en esta Isla, adaptable al automó-

Celebramos la idea del señor Orfila, por habernos presentado una iunovación de tanta trascendencia para los aficionados a la radio.

-El dia 14 corriente y en p. rtl. do de campeonato jugaron los equipos «Español de Alayor F. C.» contra el «C. D. San Luis», ven ciendo los sanluisenses por 2 goals contra 1 de los españolistas.

El partido se desarrolló algo vio lento, y por noticias que hemos tonio Abad. podido receger, los locales domi naron en exceso, principalmente en la segunda tanda, por lo que eran merecedores por lo menos a un empate.

El árbitro bastante bien, y el público respetuoso con lo prescrito en los carteles fijados a la entrada del campo, con respecto al mantenimiento del orden.

CRONICON

Alayor 18 -1 -34.

### Fomento del Turismo de Menorca

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, por medio del presente anuncio queda convocada la Junta General Ordinaria anual para el próximo lunes día 22 a las 18 de la tarde y en el domicilio social calle del Doctor Llansó nº. 1.

Asuntos a tratar:

Lectura y aprobación de la Memoria anual. Renovación de cargos de la Di-

rectiva.

Exposición de asustos favorables al turismo.

La Junta eucarece y ruega a todos los señores socios su asistencia a dicho acto.

Mahon 17 de Enero de 1934,-La Junta Directiva.

## Sindicato Avicola de Menorca

Se convoca junta general ordinaria para el domiego 21 de los cotrientes, a las once horas, al objeto de renovar la Junta Directiva y examinar las cuentas. - LA DI-RECTIVA. 16-13-20

# TODOS LOS COMPRADORES DURANTE EL MES DE ENERO ENLA

# El viernes 19, 12.° aniversario del fallecimiento de ANTONIO HERNÁNDEZ ANDREU

\_\_\_ E. P. D. \_\_\_ se celebrará en la Parroquia

de San Francisco un solem ne funeral a las nueve y media de su meñena, en sufragio de su a'ma.

Su viuda doña Francisca Barceló y demás familia agradecerán la asistencia a dicho acto.

Mahón 18 Enero 1934.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Cátedra de San Pedro en Roma. Santos Volusiano, chispo; Prisca, vg; Moseo, Amonio, Atenégenes, mártires; Librada, vg.; Deicola, abad; Leobardo, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de la Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San An-

## SOLEMNE TRIDUO

Que los devotos y la visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga celebrarán los días 19, 20 y 21 de los corrientes en la capilla del Asilo Calabria.

PROGRAMA

Dia 19.-Por la mañana a las siete, Misa rezada con puntos de meditación.

Por la tarde a las cinco y media, se expondrá S. D. M.; rezo del Santo Rosario, canto del Trisaglo, motete, sermón, himno y reserva. Dia 20. - Idénticos cultos que el

dia anterior.

Dia 21 -Por la mañana, a las ocho, Misa cantada de Comunión

Por la tarde, y a la misma hora de los días anteriores, se practicarán idénticos cultos, dándose fin a los mismos con un solemne Te

Deum. Les sermones fran a cargo del reverendo don José Benejam, vicario de Nuestra Señora del Rosario de Villacarlos.

La parte musical correrá a cargo de la Comunidad, antiguas alumnas y colegialas.

## CONTRA EL MAREO

Al visjar en auto, vapor, avión, etcétere, prevenga el mareo con

## Company of the Compan

Unico producto que lo evita De venta en farmacias, al precio de 4'20 ptas. frasco.

## Ayuntamiento de A'ayor

Sesión ordinaria celebrada el dia 3 de Enero de 1934

Presidió el señor Alcalde, asis tiendo los concejales señores Mascaro Villalonga, Pons Pons, Boreas, Camps, Reurer, de Torres, Sintes y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado a saber:

Memoria presentada por el señor Farmacéutico Titular, de las visi tas de inspección y trabajos ana líticos practicados durante el año de 1933.

Productos obtenidos por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes, mes de Diciembre. . 1 333'09 Arbitrio derechos degüello, mes idem . . . Arbitrio inspección sa-

nitaria, mes idem . . 323 55 Total. . 1.826'84

Arbitrio sobre licencies de venta en la Plaza de Abastos y Vendedores Ambulantes 2.º semes-

tre 1933 . . . . . . Impuesto sobre el pescado durante el propio año de 1933 . . . . . .

Conceder el servicio benéfico sanitario a los vecinos pobres Anto-

nia y Martin Vinent Pons y Andrés Moll Pons y familia. Conceder también un socorro extraordinario de setenta y cinco pesetas al vecino Juan Riudavets

Pons, con motivo de cierta operación que ha tenido que sufrir y carecer de recursos. El señor Alberto propuso se ha-

ga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá Llussá, asociándose al duelo que siente dicha región.

Discutida esta proposición por los señores concurrentes, se adhirieron votando a favor de la misma los señores de Torres y Sintes.

Votaron en contra de la misma, los señores Reurer, Borrás Camps, Pons Pons, Mascaró y el Presi-

Quedando, en su consecuencia, desechada dicha proposición por sels votes contra tres.

El Teniente 1.º señor Mascaró h'zo constar que no podía adherirse oficialmente a la proposi ción del señor Alberto, por ser del todo opuesto a la política desarrol'ada por el señor Maciá, aunque ante su cadaver se descubre y rinde todos los respetos.

## A COMISIONES

Fomento y Cultura. - Proposición formulada por el señor de Torres para que se estudie la cons trucción de un edificio con destino a Escuela Graduada de niñas, cuya creación se ha solicitado de la Superioridad.

Y se levantó la sesión.

#### Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

Este Consejo Provincial, en se sión celebrada el día 9 del corriente, y al objeto de dar cumplimien. to a la Orden circular de la Direccion General de 1.ª Enseñanza de fecha 3, publicada en la «Gaceta» del 5, relativa a nombramtentos de Maestros interinos, acordo lo siguiente:

Se abre convocatoria para que, durante el plazo de 8 días, a con tar de la publicación de ésta en el «Boletin Oficial», los Sres. Maes. tros y Maestras que descen figurar en las respectivas listas, lo soliciten del señor Presidente de este Consejo, ateniéndose a las siguientes reglas:

1.ª Los interesados que por pri mera vez pidan su inclusión en las listas, acompañarán a su petición, Certificado de nacimiento, justifi. cante de hallarse en posesion del Titulo de Maestro o de haber he. cho el depósito para su expedición, cédula personal, Certificado de estudios y hoja de servicios computados hasta el 31 de Diciembre úl. timo, el que los tenga.

2.ª Los Maestros excedentes o separado: de la enseñanza que tengan derecho al reingreso, habrán de presentar el justificante de haberlo solicitado.

3 a Los cursillistas aprobados en las convocatories de 1928, 1931 y 1933, que hayan verificado los ejercicios en esta provincia, bastará que citen el número con que figuran en las correspondientes listas, y los que los realizaron en otras, presentaráu Certificación expresiva del número de orden de numeración, y los de 1933, se interpolarán por grupos numéricos. mientras por la superioridad no se publique la lista única; dentro del mismo grupo numérico, se dará preferencia a la mayor edad.

5 a Los aprobados en dos ejerciclos justificarán asimismo su derecho y serán colocados segúa el número, o por edad, en caso de que no lo justifiquen.

6 a Formarán la tercera lista de aspira tes los Maestros y Maes tras que lo soliciten dentro del plazo legal, excepto las Maestran que lo hicieron con arreglo a la convocatoria de 9 de cctubre último. publicada en el «Boletín Oficia'» del día 10, que no necesitan peti ción de ninguna clase.

7.ª Los interesados que hayan figurado en listas anteriores y deseen se les incluya en las nuevas, bastará que expresen su deseo por oficio, en el que indicarán el número que tenian.

Se formará esta tercora lista con los aspirantes de uno u otro sexo en la que figurarán por orden de puntuación, computándose 1 punto por cada tres meses de servicios, o fracción que se justifique.

Quedan anuladas las listas que actualmente estaban en vigor.

Ea lo sucesivo, los aspirantes que descen figurar en las listas, lo solicitarán dentro de los cinco primeros días de cada mes.

El orden de adjudicación de las vacantes, será el que se determina en la citada Circular de la Dirección General de Enseñanza.

Palma, 11 de Enero de 1934. - El Secretario, Fernando Leal. - El Presidente, José Fernández de la

Brillante velada

Mañana publicaremos la reseña de la brillante velada que en conmemoración de la gloriosa efeméri de de la Reconquista de Menorca, se celebro en Ciudadela, en el local social del Centro Católico.

De visje

En el vapor correo «Rey Jaime II» llegado esta mañana a este puerto. procedente de Barcelona, han venido doña Antonia Biale de Llanas; el ingeniero agrónomo don Antonio Ballester; el capitán de Intendencia don Manuel Garnica; el pro curador de los Tribunales don Gutllermo Goñalons y don Juan Melió,

Concierto público

Ayer mañana de 12 a 13 30 tocó en el paseo de la plaza de la Explanada la música del Regimiento Iufanteria número 39 dirigida por su director don José M.ª Pareja.

Regreso de permiso

En el vapor correo han llegado hoy a esta 94 soldados que estaban disfrutando licencia de Pas-

Un chassis Del vapor correo «Rey Jaime II» ha sido esta mañana desembarcado un chassis marcha «Chevrolet».

MATTERAS MARITIM A primeras horas de la mas de hoy ha llegado a nuestro po procedente de Barcelona Po ciendo 151 pasajeros, balti toneladas de carga general por correo «Rey Jaime II», el do del capitan don José Con

nos y

sario

timos

listas

ca el

dicali

celon

v ott

que (

de co

dios,

botal

do el

trucc

plan,

arma

que c

trech

el di

Nieg

silan

rrum

jalan

hubie

Tr

Lee

El «Rey Jaime II» saldrá h hora de itinerario para Barcelon

-Ha llegado procedente de R. celona con carga general, el mo

## GOTA DE LECHE DE MENOP

Se convoca a los señores protes protes para la asamblea general, ción dinaria, que tendrá lugar el dis de los corrientes, a las cinco de tarde en su domicilio social. La Presidente, Magdalena berti.

# La Eléctrica Mahonesa.

Queda abierto el pago delos. pones con vencimiento de 1.º R. ro actual de las Obligaciones siones 1930 y 1933 de esta So dad. El importe de los mism puede ser hecho efectivo indisti tamente en el Crédito Mercanillo Menorca o en las oficinas del Eléctrica Mahonesa, S. A., C. García Hernández 16.

Mahon, 2 Enero de 1934.

SHEVICIO ESPECIAL DE AUESTRO CORRESPONSAL EN MADRIO

Madrid 17 a las 17'30.

Consejo de ministros

Conforme se había anunciado, ha tenido lugar hoy en la Presidencia Consejo de mi nistros del cual se ha facilitado a la prensa la correspondiente nota oficiosa que publicamos a continuación.

Note oficiosa

Lo tratado en la reunión de esta mañana es lo siguiente:

Justicia: Se acordó la redacción de un proyecto de ley para revisar las jubilaciones y ascensos de los funcionarios del Estado.

Guerra: Dando normas para el funcionamiento del Tiro Nacional de España.

Marina: Decretos de perso- nal la compatibilidad que vil nal y la concesión de la Gran ne favorablemente dictamina Cruz Naval con distintivo da por la comisión, de do blanco al contralmirante fran- Juan March Ordinas, rec'i cés Herve Penfenteng. Se au mada dicha votación por lo torizo al ministro para pre- socialistas, siendo aprobad sentar a las Costes un pro- por 181 votos contra 53. yecto de ley de enajenación de material inútil. Otro para del cargo de diputado, reco la construcción de buques man nueva votación los su submarinos en Ferrol y Car- cialistas que arroja el de lo tagena.

También se aprobó la concesion de cruces del Cuerpo Auxiliar de Artillería.

Instrucción: Derogando el decreto que se refiere a la formación y trámite de los ex pedientes de incompatibilidad entre maestros y vecindario. ley.

Disponiendo que los catedráticos de la Universidad de guntas, y el señor Canet pid Barcelona que se acojan al decreto de Junio de 1933 se rán agregados si lo solicitan a la Universidad que indiquen excepto Madrid.

## Elseñor Lerroux

Al salir el señor Lerroux ha manifestado que el Consejo había sido laborioso y que invirtió la principal parte el proyecto de ley de revisión de los funcionarios destituídos por anteriores Gobiernos.

Negó que se hubiese tratado del caso del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Mario de la El señor Rocha ha aplaz do su viaje a El Ferrol. Teod

> inter No habrá maña Consejo en Palaci

El ministro de Industria si nor Samper ha dicho que m ñana no habría Consejo Palacio.

Madrid 17 a las 24

Congres poco

A las 4'30 el señor All abre la sesión, hallándose Cámara bastante desanimad En el banco azul toman asier to los ministros de Marina

Comunicaciones. Se pone a votación nom

Para admitirsele al ejercici votos contra 54.

Sin discusión, se aprueba las fuerzas navales para 1934 En el banco azul toman asie to los ministros de la Guerra Gobernación e Industria. ministro de Comunicacione senor Cid lee un proyecto

Se pasa a los ruegos y pr que se eviten las enormes ficultades para la exportacion del calzado.

El ministro de la Iodustria señor Samper le contesta, o ciendo que se interesará por

la cuestión. El señor Fernández Bolaños se interesa por la situación de los Cuerpos Auxiliares! subalternos del Ejército.

El ministro de la Guerra! contesta diciendo que en bre ve traerá a la Cámara un pro yecto de ley en beneficio de las clases de tropa con el ob jeto de evitar la rivalidad que 

Ministerio de Cultura 2011

粉布

Por II

強二

en dichos Cuerpos subalternos y demás, habían creado

los anteriores Gobiernos. El Sr. Acuña afirma que las organizaciones obreras protestan de que se aumenten las atribuciones del Alto Comisario en las plazas de sobera-

El Jese del Gobierno niega que se haya pensado en au. mentar esas atribuciones.

Se reanuda la interpelación del señor Vidarte sobre los úl timos sucesos anarco sindica

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello explica el movimiento anarco-sin dicalista que comenzó en Barcelona y se propagó a Aragón y otras provincias. Conocía que dicho movimiento había de consistir en robos, incendios, voladuras y actos de sabotaje. Esto ocurría en período electoral y se pasaron instrucciones a los gobernadores para que se evitara todo el plan, reprimiéndolo desde el

primer momento. Lee una estadística de las armas secuestradas y elogia a la fuerza pública.

El señor Besteiro pregunta que de donde salieron los pertrechos de guerra recogidos y el dinero para pagarlos.

El ministro de la Gobernación: Es posible que saliera aria de las cajas sindicales.

El señor Menéndez (don Teodomiro) hace frecuentes interrupciones.

El ministro de la Goberna ción pasa a relatar los sucesos de Villanueva de la Serena. Niega que hubiese habido fu silamientos. Le siguen interrumpiendo los socialistas.

Trata de los sucesos de Bus 24. jalance ne gando asimismo que hubiese fusilamientos. Tamres poco hubo persecución de la r All prensa socialista.

recla

or lo

Entre los socialistas y los diputados de la mayoría se cruzan violentos diálogos sobre las condiciones de los prisioneros.

El ministro de la Gobernación dice que el señor Bruno Alonso dijo al gobernador de La Coruña que aquella prisión era normal.

El señor Bruno Alonso acusa al ministro de mentir y dice que afirmar lo que afirma, es una canallada.

Se inicia un escándalo que dura largo rato.

El señor Rico Avello continúa su discurso haciendo re saltar la discreción de la fuer za pública y la compara con otras represiones.

Excita a que todos hagan política para todos los espa-

El ministro de la Guerra se nor Martinez Barrio niega que su Gobierno hubiese contraído la responsabilidad que se le imputa. El Gobierno que se caracteriza por la falta de serenidad puede incurrir en represión inhumana y en ensañamiento posterior, no así el que sabe cumplir con su deber. Afirma que todos los ministros se mantuvieron en la serenidad y la energía que reclamaban las circunstancias.

Niega que hubiera crueldad en la represión.

Trata de las alusiones de que ha sido objeto el Gobierno que presidía por la derrota electoral y dice: ni organicé la derrota ni la victoria.

El señor Vidarte: Pero no debió ayudar a que se sentaran en estos escaños los enemigos del régimen.

El señor Martinez Barrio: Fué la repulsa del país, no fuí yo, por estar aquél hastiado de una política que se le impuso contra su voluntad.

vuelve a insistir, se hizo sin nerviosismos.

Tengo la conciencia tranquila y recaba para sí toda la responsabilidad de la actuación del Gobierno anterior.

Si la opinión le rechazara, sabría él cumplir con su deber (aplausos).

Se suspende la sesión a las ocho treinta.

#### Incendio en un vapor francés

Dicen de Cartagena que a bordodel vapor francés «Saint Paul», surto en aquel puerto, se produjo un incendio que tomó grandes proporciones. Acudieron los bomberos y las autoridades con elementos para sofocarlo.

Se mandó inmediatamente un remolcador de la Base Na. val con material de marina de guerra, empezando los trabajos de extinción que resulta ron inútiles, precisando inun. darlo hasta sumergirlo a tres metros de profundidad, per diéndose un valioso carga-

#### Al Castillo de San Julián

A las nueve de la mañana han ingresado en el Castillo de San Julian los generales marqués de Cavalcanti, Gar cía Herranz y coronel Ugarte para continuar su condena por los sucesos del 10 de Agosto. Iban custodiados por la Guardia Civil y ocupaban hasta nueve automóviles.

#### El escamoteo del acta de Calvo Sotelo, el diputado que obtuvo mayor votación de España

Esta tarde se reunieron por separado las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, las cuales acordaron solicitar del Gobierno que se discuta inmediatamente la incompatibilidad del señor Calvo Sotelo.

Si en el plazo de 24 horas no se presenta el dictamen correspondiente, dichas minorias presentarán a las Cor-

La represión en los sucesos, tes una proposición inciden-

Dicho acuerdo se convino en que fuera participado al señor Lerroux por los seño res Goicoechea y conde de Rodezno, jefes de las mencionadas agrupaciones.

La entrevista de estos senores con el Jefe del Gobierno fué de larga duración. Du rante ella acudió al despacho de ministros el señor Gil Robles, que participó en la conterencia.

Al salir fué preguntado el jefe de la minoría popular agraria sobre la actitud de su minoría en dicho asunto, contestando: primero, que sepresente la proposición, después ya veremos.

Los periodistas abordaron al señor Goicoechea para que les manifestara algo de la entrevista tenida con el señor Lerroux y si era cierto el rumor de que el Gobierno hacía cuestión de confianza la incapacidad del señor Calvo Sotelo, a lo que contestó el ilustre ex ministro jese de Renovación Española: no hay tal acuerdo. El Gobierno no tiene nada decidido sobre esta cuestión, pero no puede precisar cuando se podrá discutir el dictamen de dicha acello, le anunciamos una proposición para fecha inmediata, a fin de que por todos sean fijadas sus posiciones.

El Jefe del Gobierno nos prometió preocuparse de la cuestión relativa al acta del señor Calvo Sotelo.

La comisión ha acordado considerarle capaz, pero hay dos votos particulares en el sentido de incapacidad y sobre esto es cuando el Gobierno podría declarar el asunto, cuestión de confianza.

Después de esta entrevista con el señor Lerroux, las minorías de Renovación Española y Tradicionalista camamnistía y otra vez sobre la nes gestoras provinciales.

dilación en resolver el caso del señor Calvo Sotelo.

Se acordó presentar la incidental el martes próximo y dar estado parlamentario a la cuestión, que será defendida por el señor Pemán.

El señor Martinez de Velasco era de opinión que sería lo mejor que el Gobierno arbitrase los medios necesarios para que el señor Calvo Sote lo pudiese actuar como diputado, que a su juicio, podrían ser análogos a los que se em plearon con el señor Lerroux en 1908 y con los socialistas del Comité de huelga en 1917 sin violentar el contenido de la ley ni quebranto para el Gobierno.

#### La proposición pro Calvo Sote'o que será leida el martes

La proposición incidental que presentará Renovación Española en la sesión del mar tes en pro de la capacidad del señor Calvo Sotelo, parece que será defendida por el se ñor Goicoechea.

En síntesis, dicha proposición incidental dirá lo siguien te: los firmantes verían con satisfacción que el Gobierno remediara los obstáculos que se oponen a que se posesione de su cargo de diputado el ta, por lo que, y en vista de electo don José Calvo Sotelo.

#### La minoria tradicionalista

La minoría tradicionalista ha publicado una extensa nota en la que dice que ante el propósito del Gobierno de resolver todas las cuestiones entre bastidores, ella irá dando estado parlamentario a todos los asuntos.

Afirma su decidido propósito mientras la Constitución no sea revisada, de protestar contra ella y las leyes laicas y de persecución de las Ordenes religiosas, despojo de bienes de la Iglesia, etc.

Mantendrá la petición de la amnistía y protestará el que biaron impresiones sobre la sigan actuando las Comisio-

Preguntará el por qué no se convocan elecciones municipales y se preocupaá de la revisión de la reforma agraria. derogación de la ley de términos municipales, Jurados Mixtos v otras.

Para todo ello irá la minoría tradicionalista presentando las proposiciones incidentales que sean necesarias.

El señor Alba El señor Alba no recibió anoche a los periodistas, por haber tenido que asistir a un banquete en la Embajada de

Portugal. Los despedidos de la Trasatiántica

Los despedidos de la Trasatlántica han dirigido una carta al señor Goicoechea pidiéndole que su minoría apoye sus pretensiones, cesando el paro a que les condenó el Gobierno Azaña.

Dicha minoría apoyará en el Parlamento las demandas de todos los trabajadores que se consideren perjudicados por las resoluciones del Gobierno Azaña.

#### La minoria radical y el Sindicato Postal

La minoría radical se ha reunido estudiando el problema creado por la actitud del Sindicato Postal y sus manejos desmoralizadores, que deconsentirse podrían correrse a los demás servicios del Estado, esperando que será corregido por su correligionario el senor Jalon que ocupa la Subsecretaria del departamento de Comunicaciones.

#### La situación en Andalucia

Se reunió un grupo de diputados andaluces, acordaudo convocar a todos los diputados de la región para tratar de la grave situación del orden público y de la crisis de la economía en Anda-

Madrid 18 a las 2.

## DEL EXTRANJERO

#### La ravolución en Cuba. El coranel Batista se apodera del Gobierno

Dicen de Londres que en La Habana el coronel Batista se apoderó en las primeras horas de la noche del Gobierno de la Isla de Cuba.

PRENSA ASOCIADA

Viernes. - Tarde a las 6. - Sesión de Moda ESTRENO de la maravilla del cine

## Yo... y la Emperatriz

Deslumbrante super opereta, garantizada por «UFA» Sorprendente presentación — Motivos musicales deliciosos La más perfecta creación de la simpática LILIAN HARVEY

DOMINGO. - Después de la sesión de la noche, BAILE DE MÁSCARAS.

SÁBADO: a las 6'30 y 9'45.—DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45 OTRO TRIUNFO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL!

Opereta de ambiente hispano-argentino Por IRUSTA, FUGAZOT, DEMARE, AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS y ALADY Vistas de Barcelona - Música estupenda

Toda en español

"OTRO ÉXITO!

JOSÉ CRESPO,

CONCHITA MONTE-NEGRO, CARLOS VILLARIAS

Sábado. - A las 9 y media

# GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS de "La Aurora Boreal"

Domingo 21 Enero de 1934. - A las 4, 6'45 y 9'45 Estreno de la interesante película «Fox»

Por la simpática pareja JAMES DUNN y SALLY EILERS Dialogada en español por dobles

Adamsio de las obres en esta sección no supono aprebación

#### LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

-¡Ya sé! Pinteré porcelanas, abanicos, cualquier cosa. No haré obras de arte, porque no aspiro a tanto; pero creo que mis pinturas tendrán salida; sobre todo vendiéndolas muy baratas. Y por poco que venda, ya tengo lo que necesito.

El problema estaba resuelto y Marta abrazó a su hijo, llorando.

Su llauto era de alegría, como antes había sido primero de pesar y luego de gratitud.

side tradition to profit operation in a destina?

the year of all a through the fall and a compatible

ment of current of a second of the second of a very

alider entrance was an office at the safeth out sup saffth

to hap the as along at adequate saiding at on maldonal

An authorized and and set to be to some and

American and an established the vent of and and and the

opening pulsasored of the property at health

concluded with attending to training the Anne in 1921 to

BREATLAST CO- ASMINIST LICOUPPERSONS

de musical pure aparete de que la stadre ab

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

mis necesidades y las de mi hijo; pero esto si que no puedo aceptarlo de ningún modo. Es cuestión de conciencia y de diguidad. En el mundo no hay más que un hombre que tenga la obligación de mantenerme sin humillarme: ese hombre es mi esposo, ¿Me abandona? Pues debo defenderme de la miseria con mis propios recursos, sin deber nada a nadie. Así lo exige hasta el mismo decoro de ese hombre, por cuyo honor debo velar, aunque me haya inferido los mayores y más crueles e injustas ofensas.

Y terminó por decirse enérgicamente:

-No, no aceptaré; no puedo ni debo aceptar. Cuando Guzmán venga, se lo diré claramente, le expondré mis razones y él no podrá menos que admitirlas sin ofenderse.

Como consecuencia de esto último, añadió:

-La reputación de una mujer que se halla en las condiciones en que yo me hallo, se compromete con la imprudencia más insignificante; y el mundo, que es incapaz de comprender la nobleza de las intenciones de mi generoso amigo, sabe Dios lo que supondría.

Y repitió resueltamente:

la más difícil.

- No, no aceptaré; no puedo ni debo aceptar.

Resuelta esta primera parte del problema, faltaba resolver la segunda. la más importante y

# ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCIÓN RESERVADA)

¡AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara

Unico Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahan

Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.

Honorarios: 6 ptss. mes. San Jerónimo 14, Mahón

DISFUNIBLE

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero

Gransurtido de plumas estilográficas de las mejores marcas Novísimos ariículos para regalo PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta, Libreria. Papeleria y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

ou cours on binner sec tijadas sus posiciones. DUES dos andalices, acordan El lefe del Goblerno nos

De verta en la Libreria de Manuel Sintes Rolger, plaza de Pablo Iglesias 17, M. hon

TOMOS

forman un ejemplar complete

(Bailly - Ballilèro - Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA

pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posasionas

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

IANUNCIE EN ESTE ANUARIOI LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARA MUCHISIMO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

House Due

Palves pure tenir de esta lesta BLUMB BE WHEN BY MINERALLY

saids provide this medicular articles THE SEPARATE BUT PERFERENCE

BEN MINERA BENEFIC MINER ON THE ...

BLOKS para Almanaques 1934 Bietarios para 1934

Véndense en la libreria de MANUEL SINTI S ROTGER. plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.

II. - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Libreria de Manuel Sin tes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17. Mahón.

# LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SO.
VIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz
SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyosy Vinent
SOCOLUCA DE MA DELO B. Dárez Goldán CRÓNICA DE MADRID. -B. Pérez Galdos. VIDAS FÉRTILES .- Cristobal de Castro. VENUS ANTE EL DERECHO -Hildegart OPINIONES DE MUIERES. - Hildegart y M Do

PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.-I A rios cubanos, con comentarios de Maranón. Acúa, C. Campoamor, F. Galán y otros .

HISTORIA CLÍNICA DE UN BESO. - Dr. Col. meiro. PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. Girci

LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL C. Golpe Cora

Pida en Librerias, Rioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabasch i B ja (Madr d) Servicios a reembolso, con un sebreprecio de 0.50 para gastos

surgide to de la mente La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes electos y resultat quierer

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándo. lo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado.

El jabon NEVA deja el pelo de la barba tan suave. que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas, en la Libreria de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Otrección y Administracións Palas, 3. - Apartado 143. - Barcelona De 16 a 20 páginas semanales, en t.º. abandantemente flustradas, com diriger Hosos articulos de vuigasización ciencifica reductados por los más renombisis bojo un técatoos y hombres de ciencie sannénies. Feccion semanal dedicada a la Améra sapadols. Secciones de Committes tecnicas. Elegris practice, Innlitacions y B

Cinemania minueros al año, con des copieses indices ordanados permit ilas, antores y orden alfabético, adlistmo para obtener gras provecho dels sen más m te como obre de comanita.

Un volumen por semestre. Los números de la Revisia forman dos volt pueblo cusues al año y se encuadernar con sus indices, en tepas especiales que bella senstra Administración. Ve publicado un tomo por semestre desde 1914, com tayendo ana obra etilialme en la Biblioteca de todo hombra culto, y la mil Enciclopedia dentifico-industrial puests al die. BIREFRICH BY ARTHRES

years enter al corriente de los altimos inventos y problemas a Ingenieria, Geografía, Flsica, Industria: Avisción, Mecánica, Electricial la paz Agricultura, Marina, Astronomia, Matemáticas, Transportes Missis somos Medicina-Higisro, Quénica, Metalurgia sar en

Da veste sa la Liberria de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Peblo le

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

El modo como atendería a su subsistencia y a la de su hijo chysition de cometante y de

Hasta entonces, sus mismos sufrimientos le habían impedido pensar en ello.

-No me asusta una posición modesta-decía la infeliz. Aunque estoy acostumbrada a todas las comodidades que proporciona la riqueza y a todos los esplendores del lujo, me resignaré sin violencia a las privaciones, a la escasez; pero, aunque poco, necesito algo para vivir; un mezquino pedazo de pan para no morirme de hambre. ¿Cómo procurármelo?

Y pogia inútilmente en prensa su cerebro, buscando un recurso salvador, y acariciaba a su hijo, como si en su cariño buscase la inspiración que tanto necesitaba.

El asunto era mucho más dificil de resolver de lo que parecía. prisontine coula impigadencia mana inclentinos de

De súbito, el rostro de Marta iluminose con una radiante expresión de gozo.

al religion of the same of super obusin la re-

Como respondiendo a sus propios pensamientos, murmuró:

-Puesto que Guzmán me cede este mobiliario que él ha adquirido, ¿qué inconveniente hay en que yo lo acepte, para los fines que me propongo? Démoslo por aceptado: puedo hacer de él lo que bien me parezca, incluso venderlo. Vendiéndolo sin apresuramientos, buscando un buen comprador, puedo sacar de é! algo más que el

Ministerio de Cultura 2011

AND THE RESERVE AND A CONTRACT OF THE PARTY OF THE PARTY

LAS MARTINES OF SUBTHIE BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

precio a que ha sido adjudicado en subasta; pues bien; devuelvo a Guzmán la cantidad que ha desembolsado, y con el resto me instalo en una humilde habitación, humildemente amueblada. De este modo teudré habitación y muebles, sin deber nada a nadie, y el favor de mi amigo se reducirá a un préstamo prontamente reintegrado. Un préstamo puede aceptarse de cualquiera. Además, hechas las cosas de este modo, Guzmán no podrá ofenderse; sería injusto si se ofendiera.

Satisfecha del nuevo giro que tomaban sus ideas, siguió pensando:

-Bueno; supongamos que estoy ya en mi nueva habitación: una de esas modestas buhardillas que no dejau de ofrecer su encanto, pues también en la pobreza cabe la poes a: ¿de qué vi vo? Necesitaré trabajar ¿En qué?

Quedose un instaute pensativa y luego añadió:

-Veamos lo que yo sé hacer. Sé cantar, sé tocar el plano, sé pintar... Podria dar lecciones de música; pero aparte de que las lecciones no se encuentran siempre que se quiere, me veria obligada a permanecer algunas horas todos los dias lejos de mi h jo, cosa que ni quiero ni me conviene. Necesito huscar un trabajo que pueda hacerlo en mi casa, sin separarme de mi Angel.

Nueva pausa y nuevos instantes de reflexión. hasta que, por fin, exclamó alegremente;

DE 160 A 300 PAGINAS

Padaderas en 18 places

超相称的化组织 经产品的证明 不足的的 经股份的商品 有此 海 经股份的的股票 经最高的证 Princencer & 186. "LANGELLE

provincia de domiciliado en núm. desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

MONOLOGOS Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en das, Escuelas, Salones y Tertulias perticulares. Cuarenta titulos

de 20 se rebaja el diez por ciento. Hay tambiéo Diálogos y Sainetes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos Provincial de Danieros, se harán al señor Secretario de la Acaden Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málas

de 20 ca robinitation de cada ejemplar, 0 50 céntimos. En cada pede

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahon

proble embar en la r teaméi mereci pre. Lo go que siones. ria. P

PRE

Resto

las Car

bra, y

tambié

platóni

«a prio

mentat

dir de

de hab

sión er

Porque

americ

a que l

pre mo

en Gin

de un visoria desde recta o

las del

un me sar en falsa, derabl

bélico: cerlo c sia vie

hingto tiv; p públic pitalis

> cialis bido 1 amer mani

mana denci Revo

can 1 stón. leriz

y br naci